



INTERNATIONAL
INDIGENOUS
PEOPLES'
FORUM ON
CLIMATE CHANGE

**Declaración del Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático durante la sesión de apertura del foro
Bonn, Alemania 16 de Mayo 2016**

Gracias, señor Presidente por la oportunidad de hablar a nombre del Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático (FIPICC)

El Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático (FIPICC) expresa su firme apoyo a las partes que se comprometan a una mayor ambición que la indicada actualmente en NDCs que han sido presentados. La meta definida de reducción de temperatura no será suficiente para llegar por debajo de los 2 grados centígrados según lo previsto por el Acuerdo de París.

La demostración de una mayor ambición es crítica para la mitigación de los efectos adversos del cambio climático y poder lograr que no haya más aumento de la temperatura más allá de los 1,5 grados centígrados que son imprescindibles para la supervivencia y el desarrollo de todos personas, incluidos los que viven en pequeñas estados insulares y las zonas vulnerables, incluyendo a los Pueblos Indígenas.

Las Partes deben garantizar que, en el marco del Fondo Verde para el Clima, los Pueblos Indígenas tengan acceso directo a los fondos y participen de una forma plena y efectiva en los programas de preparación del Fondo Verde para el Clima (GCF) a nivel de país para el desarrollo y ejecución de los programas en sus territorios. Los Pueblos Indígenas también deben participar de manera efectiva en el proceso de elaboración del Plan Estratégico del Fondo Verde para el Clima (GCF) que incluya una política clara hacia Pueblos Indígenas.

Las Partes también deben reconocer la pericia que cada vez va aumentando por parte de las comunidades, como lo demuestra el Sistema Comunitario de Monitoreo e Información (CBMIS), como una herramienta o marco de aplicación en nuestros territorios cuando los proyectos sean implementados y también como un componente del Sistema Nacional de Información de Gestión Forestal y Ambiental en nuestros países.

El deseado marco para pagos basado en resultados, especialmente en lo que respecta a la estrategia de mitigación para reducir las emisiones de la deforestación del bosque, debe enfatizar y garantizar la aplicación de salvaguardas y el reconocimientos de los beneficios no relacionados al carbono.

Es necesario que las agencias de cooperación, incluidos los comités previstos para la aplicación, incluyan a los pueblos Indígenas y sus expertos como actores fundamentales en todos los niveles de acción y programas de interés para la aplicación del Acuerdo de París.

Gracias Honorable Presidente